



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MD1: un elemento punzante de 23 cm de largo, hallado en el perímetro externo del Pabellón D1.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados un total de doce aparatos de telefonía celular, siete chips y doce baterías, del perímetro externo del Pabellón N°13.

Asimismo, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron hallados un aparato de telefonía celular con batería, un cargador de fabricación artesanal, un caño de 40 cm de largo y tres flejes, ocultos en el interior de un colchón.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, la requisa de los Módulo 1 y 2, dio como resultado el secuestro seis elementos punzantes y dos aparatos de telefonía celular, hallados en diferentes sectores y celdas. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de abril de 2018